



LENGUA AMIGA

LENGUA ENEMIGA

LENGUA AMIGA – LENGUA ENEMIGA

# LAS DINÁMICAS SOCIALES DE LAS LENGUAS

FRANCISCO MORENO-FERNÁNDEZ

¿Cómo debería denominarse el español de los hispanos que residen en los Estados Unidos: ‘Span-glish’; ‘español estadounidense’? La pregunta va mucho más allá de la mera designación, pues tiene relación con el reconocimiento y la dignificación de una población que a menudo se ve marginada o menospreciada socialmente. Las lenguas están estrechamente vinculadas a identidades étnicas y sociales. Los dialectos y las lenguas de las minorías se perciben frecuentemente como la lengua de “los otros” o incluso “del enemigo”. Las relaciones entre la lengua y la sociedad son una de las áreas de investigación en el recién creado Heidelberg Center for Ibero-American Studies (HCIAS). Los investigadores del centro se interesan científicamente por las realidades sociales, culturales y medioambientales de la macrorregión de Iberoamérica, así como por sus desarrollos, transformaciones e interconexiones.



Las lenguas, bien como atributo de grupos o comunidades, bien como componente esencial de los individuos, son entidades que reclaman dignidad en la igualdad. Tanto da si son lenguas desconocidas o conocidas, tribales o internacionales. Sin embargo, la valoración desigual es un hecho que frecuentemente afecta a las lenguas. Las opiniones favorables sobre las lenguas propias o “amigas” son proporcionales a las opiniones desfavorables sobre las lenguas de “los otros”: quien no habla mi lengua como yo, ni es como yo ni su lengua es la mía. En el terreno de las desigualdades, son los dialectos, las lenguas pequeñas o minoritarias, las que adquieren protagonismo.

En este artículo hablaré de las lenguas y las variedades lingüísticas marginadas, así como de las lenguas en peligro de extinción, de los derechos lingüísticos, de la represión cultural y de las discriminaciones por razones de lengua. El asunto es complejo y requiere de conocimientos e informaciones procedentes de diversos campos, así como de metodologías complementarias. Por ese motivo, el tema podría servir como muestra del amplio abanico de intereses del recién creado Heidelberg Center for Ibero-American Studies (HCIAS). El HCIAS es una institución central de investigación situada en la intersección de las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias del comportamiento. Su interés es abordar cuestiones interdisciplinarias relativas a América Latina y la Península Ibérica, así como a las regiones con las que están vinculadas histórica o socioeconómicamente, especialmente América del Norte y Asia.

### Lenguas e identidades

Las lenguas suelen estar muy unidas a las identidades sociales de sus hablantes, por lo que las desconsideraciones lingüísticas se toleran muy mal, precisamente por interpretarse como ataques directos a la identidad. En un tuit emitido en España en 2019, podía leerse lo siguiente:

Vamos a inventar una palabra nueva en castellano:  
Si el que odia a los negros es un racista.  
Si el que odia a los gays es un homóforo.  
¿Cómo llamaríais a aquellas personas que desprecian  
a las lenguas minorizadas como catalán, asturiano,  
gallego o euskera?  
(Nicolás Bardio #oficialidá [@nbardio], 3/8/19)

El mensaje alcanzó en pocos días casi 2000 ‘Like’ y varios centenares de reenvíos, síntoma del interés que la cuestión suscita. Las respuestas, como era de esperar en un foro abierto, fueron muchas y curiosas. Las hubo ofensivas, por parte de los que se sentían odiados; las hubo descalificantes, por parte de los que rechazan el desprecio como tal; las hubo supuestamente contrarias a las lenguas minorizadas; las hubo técnicas (lingüicidas, glosófobos, linguófobos, xenoglosófobos) y las hubo creativas desde el insulto: unoneuronales, asnorantes.... Por supuesto, tampoco faltaron alusiones formuladas en clave de política de España: resentidos del franquismo; franquista ...

“Quien no habla  
mi lengua como yo,  
ni es como yo ni  
su lengua es la mía.”

Dejando a un lado resentimientos viscerales, el asunto de la dignidad y del reconocimiento de las identidades lingüísticas ha sido tratado por importantes sociólogos, entre los que pueden destacarse el francés Louis-Jean Calvet y el estadounidense Joshua Fishman. Calvet, experto en lenguas y colonialismo, es el promotor de los conceptos de ‘ecolingüística’, ‘lingüicidio’ y ‘glotofagia’. Estas denominaciones aluden a un proceso de naturaleza política y social, por el cual una lengua desaparece o se ‘minoriza’ como consecuencia directa o indirecta de la influencia de otra lengua y su cultura. La imagen que Calvet ofrece de este proceso refleja el dramatismo de tales situaciones para las lenguas víctimas de una influencia ‘enemiga’. De ahí el uso de componentes como ‘-icidio’ (matar) o ‘-fagia’ ‘comer, tragar’. Los lingüistas, por cierto, no están exentos de responsabilidad en tales procesos, empeñados como están (¿estamos?) en pintar una y otra vez la vertiente más famosa de la montaña (las lenguas o variedades más habladas), pero nunca sus laderas ocultas o menos conocidas (las lenguas o variedades minoritarias).

Algo menos dramática, aunque igualmente clarificadora, es la visión que se ofrece desde la sociología del lenguaje estadounidense. Joshua Fishman, la más sólida referencia

### Espacios y dinámicas de Iberoamérica

Fundado en 2019, el Heidelberg Center for Ibero-American Studies (HCIAS) es un centro de investigación situado en la interfaz de las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias del comportamiento. Sus proyectos de investigación se interesan por cuestiones interdisciplinarias relativas a Iberoamérica como macrorregión, que incluye América Latina y la Península Ibérica, así como otras regiones vinculadas a ella histórica o socioeconómicamente. La creación del HCIAS contribuye al fortalecimiento de los Estudios Regionales en la Universidad de Heidelberg y complementa sus centros dedicados a Asia del Sur, Asia Oriental y América del Norte. El HCIAS está dirigido por el lingüista español Francisco Moreno-Fernández, que se incorporó a la Universidad de Heidelberg en 2019 tras obtener la cátedra Humboldt.

La investigación en el HCIAS está orientada hacia el tema general 'Espacios y dinámicas de Iberoamérica', que define el marco por el que nos acercamos a las realidades sociales, culturales y ambientales de Iberoamérica, con todas sus trayectorias, transformaciones e interconexiones, internas y externas. Desde este marco se crea una red holística de perspectivas organizadas en tres áreas generales: transformaciones y cohesión social; globalización y movilidad de la herencia cultural y natural; y comunicación social y cultural.

[www.uni-heidelberg.de/hcias/de.html](http://www.uni-heidelberg.de/hcias/de.html)

de 7000 lenguas del mundo, maneja un índice que tiene en cuenta la probabilidad de transmisión intergeneracional de cada una de ellas y que permite clasificarlas en las siguientes categorías: internacional, nacional, provincial, de amplia comunicación, educacional, en desarrollo, vigorosa, amenazada, desplazada, moribunda, casi-extinta, dormida y extinta. Las lenguas en peligro de supervivencia son las que van de 'amenazada' a 'moribunda'. Actualmente, alrededor de un 26% de las lenguas del mundo están amenazadas o desplazadas, y alrededor de un 14% están moribundas.

El mundo, pues, está conociendo un progresivo empobrecimiento idiomático, paralelo, hasta cierto punto, a la pérdida de diversidad de especies naturales. Por este motivo, los responsables políticos internacionales (no tanto los nacionales ni los locales) han ido tomando conciencia de la dimensión de la depauperación cultural. La UNESCO publicó en 2010 su última edición del "Atlas de las lenguas del mundo en peligro". La relación de lenguas en peligro asciende a 2.500, más de un tercio del número total de lenguas, y desde 1950 han quedado extintas más de 230 lenguas. Podría pensarse que las guerras, conquistas y genocidios han sido la principal causa de la extinción de lenguas en el pasado. Pero, si se compara la proporción de lenguas perdidas hasta el siglo XVIII con el ritmo de extinción de los últimos 200 años, se aprecia que este no se ha reducido, tal vez por la incidencia de factores aún más poderosos, que tienen que ver con modos de vida, canales de comunicación, urbanización o adaptación tecnológica. Ante esta avasalladora realidad, de poco sirven las políticas lingüísticas desplegadas, sobre todo con las lenguas socialmente más débiles.

de este campo, fue un sociolingüista, experto en yidis, preocupado por la precariedad y el abandono de las lenguas en situación de precariedad y, muy especialmente, de los problemas educativos y de adquisición que implica la pérdida de una lengua para una comunidad. La sociología de la lengua suele hablar de 'desplazamiento', 'sustitución' y 'abandono' de lenguas. El término 'minorización' se refiere a una reducción de los contextos en que una lengua resulta de utilidad y a un deterioro de su valoración social, normalmente porque sus valores pasan a otra lengua. Hay quien habla de 'minoración' para referirse a la marginación, persecución y prohibición de las lenguas, pero estas son solamente algunas de sus posibles causas.

### Los derechos lingüísticos

El reconocimiento de las lenguas o variedades lingüísticas está ligado, por lo general, a dos factores fundamentales: quiénes las usan y para qué las usan. Ahí radican las diferencias sustanciales entre lenguas como el francés y el romaní, el español y el purépecha, el inglés y el camboyano, aunque intervengan otros muchos matices, como la historia y la percepción de los propios hablantes. El proyecto 'Ethnologue', para determinar la situación de las alrededor

### La oficialidad de las lenguas

La 'Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea' de 2000 y 2007 recoge en su artículo 21 la obligación de no discriminar a nadie por razón de lengua (entre otros factores) o de pertenencia a una minoría; y el artículo 22 establece que la Unión Europea respeta la diversidad cultural, religiosa y lingüística. ¿Es suficiente esta Carta para evitar el desplazamiento y la sustitución de las lenguas más amenazadas? En Europa, de hecho, prácticamente solo quedan dos lenguas indígenas: el sami y el inuit. El sami, hablado en tierras nórdicas, cuenta con entre 50.000 y 130.000 hablantes; el inuit es más bien un conjunto de variedades y en Groenlandia no cuenta con más de 50.000 hablantes. Recordemos que hablamos de Europa. En el caso de la América hispanohablante, donde no existe una Carta de derechos comparable, la población indígena se sitúa por encima de los 35 millones, lo que supone alrededor de un 11% de la población total, aunque menos del 2% de la población se comunica únicamente en lengua indígena y el 70% de los pueblos indígenas tienen menos de 5.000 miembros, manteniéndose una atomización histórica que solo se ve compensada por el peso demográfico de lenguas como el quechua, con unos siete millones de hablantes – principalmente en Bolivia y Perú – o como el

náhuatl, con algo menos de dos millones de hablantes en México. El número de lenguas indígenas en esta parte de América es algo superior a las 700. En el mundo, el 40% de las lenguas indígenas u originarias están en peligro de extinción, como lo están el oso polar, el gorila de lomo plateado y tantos miles de especies naturales, con la diferencia de que, en el caso de las lenguas, se trata de vehículos transmisores de culturas centenarias.

Una de las formas que la política adopta para reconocer la dignidad de las lenguas 'minorizadas' o minoritarias, así como para reforzar su identidad, es dotarlas de oficialidad o, al menos, de aparatos normativos e institucionales portadores de prestigio. Además de las grandes declaraciones universales (de derechos humanos, de derechos lingüísticos, de derechos culturales, de diversidad cultural...) y de legislaciones ad hoc, más efectistas que eficaces, los gobiernos locales, regionales, estatales o nacionales han apostado en las últimas décadas por el reconocimiento de sus particularidades lingüísticas a través de la creación de institutos o academias. Algunos de ellos son de derecho público y otros de derecho privado. Así, en Chile, donde existen seis lenguas originarias en uso, se crearon en 2008 'Academias' que recogían las aspiraciones de varias asociaciones culturales, como la Academia Nacional de la Lengua Mapuche. El problema está en que disponer de organismos reguladores, sin haber consolidado las bases para la supervivencia de una modalidad (hablantes y contextos de uso), es como colocar una cúpula de mármol sobre unas humildes paredes de adobe. Cuando, además, existen disensiones internas en estos organismos (como es frecuente) y no se dispone de una variedad percibida como común, el riesgo de derrumbe de tan peculiar construcción se hace palpable.

### La represión lingüística

En el polo opuesto al de la reivindicación de identidades minoritarias, se encuentran las agrupaciones que se consideran garantes y defensoras de las lenguas 'nacionales', 'oficiales' o 'mayoritarias'. Son agrupaciones, como explicaba Calvet, que oponen la 'lengua' de 'mi nación' al 'dialecto' de 'tu tribu'. Cuando estas agrupaciones sienten amenazadas su lengua y su cultura por parte de hablantes de variedades 'enemigas' consideradas como menores o contestatarias, no es extraño que aparezca el fenómeno de la 'represión lingüística'. Esta represión es capaz de adoptar mil formas, con grados crecientes de sutileza o de crueldad. En la España franquista, se distribuyó publicidad, formalmente muy educada, en la que se decía:

Hable bien  
Sea patriota – No sea bárbaro  
Es de cumplido caballero que Vd. hable nuestro idioma oficial o sea el castellano. Es ser patriota.  
Viva España y la disciplina y nuestro idioma cervantino.



**PROF. DR. FRANCISCO MORENO-FERNÁNDEZ** lingüista y catedrático Alexander von Humboldt, dirige desde 2019 el Heidelberg Center for Ibero-American Studies (HCIA). Antes de su llegada a Heidelberg, Moreno-Fernández, uno de los principales expertos mundiales en el ámbito de las relaciones entre lengua y sociedad, investigó e impartió docencia en el Observatorio de la Lengua Española y las Culturas Hispánicas de la Universidad de Harvard (EE.UU.) y en la Universidad de Alcalá (España). Sus áreas de investigación son la dialectología, la sociolingüística y la sociología del lenguaje, así como la lingüística aplicada. Francisco Moreno-Fernández es miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y académico correspondiente de las academias Cubana, Chilena, Mexicana de la Lengua, así como de la Real Academia Española.

Contacto: francisco.moreno@uni-heidelberg.de

Sin entrar en el carácter sexista de la exhortación, no deja de ser curioso que el patriotismo, la antibarbarie y la disciplina vayan de la mano del uso de una sola lengua. Claro que menos amable es la quema pública de libros escritos en una lengua denostada o los castigos físicos por utilizar la lengua materna en comunicaciones no estrictamente académicas dentro de una escuela. La represión lingüística, por cierto, suele ir acompañada de discriminaciones no menores por razones de raza o etnia dentro de una comunidad, como ha podido comprobarse en los Estados Unidos, muy especialmente desde 2016, aunque este país no sea propietario único, ni mucho menos, del indigno monopolio de la represión.

### El español de los latinos

Precisamente en los Estados Unidos, ha surgido una interesante polémica que afecta al modo de concebir y percibir el español allí utilizado, tanto el que ya cuenta con una historia de siglos a sus espaldas, como el de los hispanos o latinos llegados en las últimas décadas. La controversia se plantea en torno al nombre que el español de los hispanos estadounidenses ha de recibir, si bien la cuestión de fondo trasciende el puro nominalismo. Las posturas enfrentadas son dos básicamente: por un lado, la de aquellos que proponen hablar de 'español de los Estados Unidos', con sus peculiaridades, como cualquier otra variedad, pero vinculado histórica y culturalmente a la gran comunidad hispanohablante; por otro lado, la de aquellos que proponen la etiqueta 'Spanglish' como estandarte de la particularidad sociolingüística de este español, pero, sobre todo, como símbolo del reconocimiento que merece una población, la hispana, marginada o menospreciada por la sociedad 'anglosajona blanca'. En este caso, la dignificación del nombre de la lengua implicaría el reconocimiento de la dignidad de su comunidad de hablantes.

Ante esta realidad, cabría preguntarse cómo es posible que aún sea necesario denunciar la discriminación contra los hispanos, cuando la presencia del español en territorio estadounidense es más antigua que la del inglés y cuando los hispanos caminan a toda prisa hacia el 25% del total de la población. Unas breves notas sobre historia de los Estados Unidos podrían aclararlo. John Jay, primer presidente de la Corte Suprema, habló en la publicación 'El Federalista', en 1788, de la necesidad de una Constitución para un solo pueblo, una religión, una etnia, un gobierno, un idioma, unos modales y unas costumbres. Eliminada legalmente la posibilidad de unidad en materia de religión, etnicidad y costumbres, la ciudadanía estadounidense quedaría sustentada en dos valores: un gobierno democrático y un idioma. Por eso, el aparato jurídico estadounidense, con su trasfondo ideológico, no cede espacio político al español. Samuel Huntington lo explicó con claridad: la cultura angloprotestante es el componente básico de la identidad estadounidense. Y esa cultura se expresa en inglés.

**“En el mundo,  
el 40% de las  
lenguas indígenas  
u originarias están  
en peligro  
de extinción.”**

# “La lengua portuguesa fue prohibida en Timor Oriental cuando el territorio estuvo bajo control indonesio, por ser considerada un instrumento de opresión: la lengua del enemigo.”

## Espacios y dinámicas de las lenguas minoritarias

Al hacer caso omiso de la geografía y de la historia, los Estados Unidos están dando a las comunidades hispanas tratamiento de inmigrantes y refugiados, situación que más de una vez concluye en represión. Este es el caso también de algunas excolonias de grandes imperios europeos, antiguos y modernos. En estos casos, la lengua europea de colonización, prestigiosa y única en los dominios públicos, ha podido ser objeto de rechazo y hasta de prohibición por parte de los grupos libertadores. Así fue el caso de la lengua portuguesa en Timor Oriental, donde, bajo el dominio indonesio, fue prohibida por considerarla instrumento de opresión y sometimiento: la lengua del enemigo. Sin embargo, la independencia del país propició la recuperación del portugués como lengua oficial. Ahora, el portugués se percibe, no solo como 'lengua amiga', sino como una lengua de identidad, frente a los países del entorno, y comparte su oficialidad con el tetun, aunque en el pequeño país se hablan otras catorce lenguas indígenas. Esta 'rehabilitación' de las lenguas de colonización y de dominio político puede observarse también, mutatis mutandis, en Filipinas, en relación con el español, en territorios de colonización francófona o en las repúblicas del bloque soviético. Pero la marginación política o la represión no son imprescindibles para la minoración de las lenguas y variedades más débiles. Como ejemplo de ello puede servir la actual situación en la América hispanohablante. Es evidente que la presencia actual de las lenguas indígenas en este espacio es marginal desde un punto de vista socioeconómico, fundamentalmente en térmi-

nos cuantitativos. Sin embargo, en el ámbito político se está conociendo una tendencia al reconocimiento de los derechos indígenas que se aprecia en las reformas constitucionales aprobadas desde la década de los noventa.

Es cierto que la voz de los indígenas resulta cada vez más audible, pero cada vez menos en lengua indígena porque la proporción de hablantes de lenguas indígenas disminuye de forma implacable. Lamentablemente, los censos no ofrecen una información homogeneizada al respecto y la sola forma de preguntar por estas cuestiones puede hacer que las cifras varíen sensiblemente de un país a otro, pero es general la reducción de la proporción de hablantes de lenguas indígenas. Así se aprecia en Bolivia o Ecuador. En el caso de Paraguay, durante los últimos años no se ha producido una apreciable reducción del porcentaje de hablantes de guaraní, pero sí se conoce un aumento de la proporción de los conocedores del español, que ha pasado del 55% al 69% de la población.

Estas situaciones nos llevan a pensar en la posibilidad de que la globalidad nos esté conduciendo a encontrar nuestra identidad en una lengua diferente a la de nuestra geografía original; esto es, nos esté llevando a una disociación de lengua e identidad étnica. Por eso progresivamente se encuentran en los Estados Unidos personas con un fuerte sentimiento hispano que solo hablan inglés y, en la América Latina, personas con un fuerte sentimiento indígena que solo hablan español o portugués. Probablemente la relación entre lengua e identidad esté evolucionando hacia dinámicas más conformes con la globalidad. ●